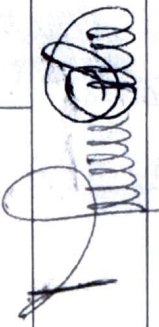


OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA			
REMISION DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD.			
MARIA ANGELICA CASTILLA OLIVELLA JEFE OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO- SUPERVISORA DEL CONTRATO. REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO, ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	KELLY PAOLA REMOLINA MANOSALVA		
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURIDICA- CONTABILIDAD: ☐ ACTA PARCIAL ☒ ACTA DE LIQUIDACION		
	OTRA		
Cuentas por primera vez	SECRETARIA JURIDICA		
	Cuentas Parciales	Cuentas Finales	
	FACTURA, CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (C/D DEBE VENIR MARCADO)		
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO: 			
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA			
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE EN LA SECRETARIA JURIDICA, ASI LAS COBAS PROCEDIO A RADICARLAS EN LA DIRECCION DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:			
Cuentas por primera vez	Cuentas Parciales	Cuentas Finales	
	FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (C/D DEBE VENIR MARCADO)		
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES, DEBE INCLUIR COPIA DEL P.A.A, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL, OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI.			
RECIBIDO DE CONTABILIDAD			
RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACION POR PARTE DE LA SECRETARIA JURIDICA:			
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACION DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURIDICA, PROCEDIO A RADICAR A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD:			



Oficina de Control Interno Disciplinario

ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 3171-25

CONTRATO N°: 3171-25
CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE: ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA: KELLY PAOLA REMOLINA MANOSALVA
C.C. N°: 1 098 671 690 de Bucaramanga
OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) ESPECIALISTA PARA APOYAR JURIDICAMENTE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE COMPETENCIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, EN DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD NO. 2 ÍTEM 2, 15, 1, 4 EN MARCO DEL PROYECTO APOYO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS POLÍTICAS Y AL MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.
RÉGIMEN TRIBUTARIO: NO RESPONSABLE DE IVA
VALOR: DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$16 000 000)
SUPERVISOR: MARÍA ANGELICA CASTILLA OLIVELLA - JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA O QUIEN HAGA SUS VECES
PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES Y SEIS (6) DÍAS CALENDARIOS
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES SOPORTE PRESUPUESTAL REGISTRO PRESUPUESTAL CDP 25-06090 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
RP 25-07086 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
FECHA DE INICIACIÓN: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN: 20 DE DICIEMBRE DE 2025

En el distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja los suscritos a saber, MARIA ANGELICA CASTILLA OLIVELLA en calidad de Jefa de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Distrito de Barrancabermeja supervisora del contrato 3171-25 y KELLY PAOLA REMOLINA MANOSALVA - Contratista, con el fin de suscribir la presente acta final de actividades y de liquidación del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. CONSIDERANDO

- Que el Contrato de Prestación de Servicios N°. 3171-25 fue aprobado (firmado electrónicamente) en Plataforma del Secop II el día 12 de septiembre del 2025, con las características anteriormente identificadas, por un plazo inicial de TRES (03) MESES Y SEIS (6) DÍAS CALENDARIOS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- Que el mismo se ha venido ejecutando desde el 15 de septiembre del 2025, fecha en la cual se suscribió el acta de inicio.
- Que KELLY PAOLA REMOLINA MANOSALVA, Contratista, cumplió a satisfacción con el objeto contractual, el cual se venía ejecutando desde el 15 de septiembre del 2025 hasta el 20 de Diciembre de 2025, según las actividades descritas en el contrato.
- Que la contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual anteriores y para la presente acta final y de liquidación el mes de diciembre del 2025, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 del Ministerio de Salud y la Protección Social.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades y de liquidación, servirá como fundamento para el trámite de cobro de la suma de UN MILLON DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.000.000) durante el



Oficina de Control Interno Disciplinario

término comprendido entre el 15 de Diciembre de 2025 hasta el 20 de Diciembre del 2025, realizando durante ese período las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Proyectar y/o revisar los diferentes Autos que se proferían dentro de los procesos disciplinarios de competencia de la Oficina de Control Interno Disciplinario, así como asistir en comisión a las audiencias a que haya lugar.	Una vez revisado integralmente cada expediente, se procedió a la proyección y/o revisión de los siguientes Autos: 1. Auto de Traslado por competencia Rad. 608-24 – 615-24 – 675-24 – 709-24 – 78-25 2. Auto de cierre PD-030-2024 3. Auto de pruebas PD-024-2025 4. Auto de Archivo PD-001-2023. 5. Auto de Cierre PD-017-2025	Por disposición del artículo 115 de la ley 1952 de 2019, las actuaciones de los procesos disciplinarios cuentan con reserva.
2. Las demás que le indique el supervisor del Contrato que tengan relación con el objeto contractual.	En este periodo no se ejecutaron actividades de este tipo	N.A

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que la contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta dirección.

3. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **DECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$16.000.000)** que serán cancelados de la siguiente manera: **CUATRO (04)** Pagos contenidos en: **A) TRES (03)** pagos equivalentes cada uno a la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$5.000.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales mensuales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **UN MILLON DE PESOS MCTE (\$1.000.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

4. BALANCE ECONOMICO DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final y de liquidación sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **UN MILLON DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.000.000)** a favor del contratista.

5. PAGO DE SALUD, PENSIONES Y ARL DEL PERIODO A COBRAR

Que la contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de Diciembre del 2025, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 7999417838			
Periodo cotizado	De	Diciembre 01 de 2025	
	Hasta	Diciembre 31 de 2025	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$371.200	\$0,00	\$371.200
Salud	\$290.000	\$0,00	\$290.000
ARL	\$ 12.200	\$0,00	\$ 12.200
Totales	\$ 673.400	\$0,00	\$ 673.400



Oficina de Control Interno Disciplinario

6. EJECUCIÓN FÍSICA DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

MARIA ANGELICA CASTILLA OLIVELLA – Supervisor del Contrato, certifica que la contratista KELLY PAOLA REMOLINA MANOSALVA, contribuyó al resultado de las actividades, durante todo el periodo de ejecución contractual, que a continuación se describen:

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Proyectar y/o revisar los diferentes Autos que se profieran dentro de los procesos disciplinarios de competencia de la Oficina de Control Interno Disciplinario, así como asistir en comisión a las audiencias a que haya lugar.	32
2. Las demás que le indique el supervisor del Contrato que tengan relación con el objeto contractual.	0
Total actividades realizadas:	32

7. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	\$16.000.000	
VALOR ACTA PARCIAL 01 -PAGADA		\$5.000.000
VALOR ACTA PARCIAL 02 - PAGADA		\$5.000.000
VALOR ACTA PARCIAL 03 - PAGADA		\$5.000.000
VALOR PRESENTE ACTA FINAL		\$1.000.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$0.00
SUMAS IGUALES	\$16.000.000	\$16.000.000

8. VERIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO

Comprobación de los aportes realizados por el contratista				
Mes	Planilla N°.	Valor aporte	Valor intereses	Valor total
Septiembre del 2025	7986044862	\$ 673.400	\$0,00	\$ 673.400
Octubre del 2025	7988290402	\$ 673.400	\$0,00	\$ 673.400
Noviembre del 2025	7994917875	\$ 673.400	\$0,00	\$ 673.400
Diciembre del 2025	7999417838	\$ 673.400	\$0,00	\$ 673.400
TOTALES		\$2.693.600	0	\$2.693.600

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$16.000.000
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TRES (03) MESES Y SEIS (06) DÍAS
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBIÓ REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL	\$1.857.408
VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	\$2.693.600

9. DECLARACIONES.

1. Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión de la Jefa de Oficina de Control Interno Disciplinario del Distrito de Barrancabermeja y recibido a satisfacción, tal como consta en la presente acta.
2. Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social, según las actas parciales de cumplimiento e informes mensuales, los cuales obran en el expediente contractual.





Oficina de Control Interno Disciplinario

3. Que el Contratista manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
4. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de esta Acta Final de Actividades y de Liquidación y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de KELLY PAOLA REMOLINA MANOSALVA, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
5. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitatorio y Cuenta de Cobro.

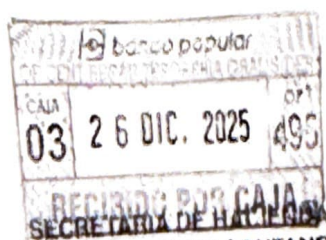
Para constancia se firma por quienes intervienen, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de 2025.

MARIA ANGELICA CASTILLA OLIVELLA
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario Distrito Barrancabermeja

KELLY PAOLA REMOLINA MANOSALVA
Contratista

ACCIÓN	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	KELLY PAOLA REMOLINA MANOSALVA- ABOGADO CPS CDI	KPR	Diciembre de 2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.



DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890 201 235-6

Recibo de recaudo No: 2502500876376

→ **NOMBRE O RAZON SOCIAL**

No. Documento: 1098671690

Nombre:

KELLY PAOLA REMOLINA MANOSALVA

→ **TRÁMITE**
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE
SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE	1.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO	16.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	1.000.000
FECHA CONTRATO	12/09/2025
NRO. CONTRATO	3171
NUMERO ORDEN DE PAGO	1

→ **ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCION**

PRO HOSPITAL	\$20.000
PRO UIS	\$20.000

TOTAL \$40.000

Orden de pago 4012/2005 \$4.000

Total a pagar \$44.000

Con destino a:

Alcaldía de Barrancabermeja

→ Fecha expedición: 2025/12/26

Fecha límite de pago: 2025/12/31



Puede ingresar a
<https://estampillas.syc.com.co/>
para validar y consultar el detalle del pago de la
Estampilla Departamental



SOPORTE TRÁMITE

REC-OP-076

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 371.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 371.200	\$ 0	\$ 371.200
SUBTOTALES:										\$ 371.200	\$ 0	\$ 371.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 12.200	\$ 12.200	\$ 0	\$ 0	\$ 12.200
SUBTOTALES:									\$ 12.200	\$ 0	\$ 0	\$ 12.200

TOTAL PAGADO:	\$ 673.400
----------------------	-------------------

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☒ 3 Actualización de oficio		4. Número de formulario 141056151340			
		 (415)7707212489984(8020) 0000141056151340			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 9 8 6 7 1 6 9 0 8		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1 0 9 8 6 7 1 6 9 0	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Santander		30. Ciudad/Municipio Bucaramanga	
31. Primer apellido REMOLINA		32. Segundo apellido MANOSALVA		33. Primer nombre KELLY	
35. Razón social		37. Sigla		34. Otros nombres PAOLA	
36. Nombre comercial					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Bucaramanga	
41. Dirección principal CR 38 46 64 AP 603					
42. Correo electrónico kellypaola1172@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 0 6 6 8 9 9 5 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
46. Código 6 9 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 5 0 6 1 8		51. Código	
48. Código 8 5 5 9		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 5 0 9 0 1		52. Número establecimientos	
50. Código 8 2 9 9					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					

Certificación Bancaria

Jueves, 18 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que KELLY PAOLA REMOLINA MANOSALVA identificado(a) con CC 1098671690, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	20110784393	2013-07-23	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

What